

+ Denuncian que aportantes
de APP obtuvieron contratos
en el Ministerio de Trabajo
bajo la gestión de Jessica
Tumi



Diario
EL SOL

SOL
del Cusco



927 022744
984 112011
084-205208

S/ 1.00

Cusco, martes 25 de agosto del 2026

Año: CXXV

Nº 39,492

Miembro de la Asociación Nacional de Anunciantes del Perú

Macabro hallazgo: denuncian abandono de cabezas y restos de perros en San Jerónimo

▲ Los restos descarnados permanecen desperdigados junto a montículos de basura en la avenida Pedro Mendigure, generando contaminación y un grave peligro de salud pública



Otra oscura apuesta del ministro Beingolea: Alfredo Mormontoy, cuestionado por el caso Sheraton y una investigación en la UNSAAC

Convierten la Plazoleta de La Almudena en un estacionamiento de vehículos



Papa León XIV celebrará misa en la plaza mayor y bendecirá imágenes del Corpus Christi



Dirigente de porteadores denuncia amenazas de muerte tras exigir justicia por deceso de compañero en el Camino Inca

El representante sindical enfrenta llamadas intimidatorias, ataques en redes sociales y una denuncia penal luego de cuestionar las condiciones laborales en la ruta turística



Contraloría detecta severas irregularidades en obra vial Cruz Verde en Poroy

Informe revela un desfase financiero del 15%, maquinaria paralizada por falta de combustible y veredas construidas al voto con materiales deficientes que reducen su vida útil

La Contraloría General de la República encendió las alarmas en la región imperial al revelar graves deficiencias económicas y técnicas en la ejecución de la obra vial que conecta la APV Cruz Verde con la localidad de Poroy. A través del Informe de Hito de Control N° 022-2026-OCI/0385-SCC, el órgano de control desnudó la alarmante gestión de la Municipalidad Provincial del Cusco en este proyecto destinado a la transitabilidad vehicular y peatonal.

Alarma por desfase financiero y flota inactiva

El hallazgo más crítico expone una brecha económica del 15.03% entre el dinero gastado y el avance real de los trabajos. Al mes de julio de 2026, la comuna provincial ya desembolsó el 83.53% del presupuesto total modificado (S/ 25 733 458,70); sin embargo, la infraestructura física apenas registra un avance acumulado del 68.50% (S/

17 676 375,08). Las autoridades gastan los fondos públicos a un ritmo vertiginoso que no se refleja en la pista.

A este descalce financiero se suma una alarmante inactividad operativa. Durante la inspección física in situ realizada el pasado 10 de agosto, la comisión constató que la maquinaria pesada municipal está completamente paralizada por un desabastecimiento crítico de petróleo diésel, provocado por trabas administrativas y retrasos en los pagos al proveedor. Peor aún, la fiscalización descubrió que, tras agotarse el combustible el 24 de julio, la administración recurrió a "préstamos informales" de petróleo desde la planta de asfalto municipal, moviendo insumos estatales sin actas, firmas ni registros formales de control.

Deficiencias constructivas amenazan la obra

La Contraloría también detectó fallas técnicas que ponen en

riesgo la seguridad de los ciudadanos y la durabilidad del proyecto en el tramo de las progresivas 2+800 y 2+950:

- Materiales fuera de especificación: Las veredas se están construyendo con piedras medianas de apenas 2 pulgadas de espesor, incumpliendo el Expediente Técnico y el Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE), que exigen explícitamente piedra dura de 6 pulgadas.
- Base inestable y sin compactar: Las piedras colocadas se encuentran sueltas y desalineadas. Al no existir una compresión mecánica adecuada antes del vertido de concreto, se generarán va-



cíos estructurales que provocarán hundimientos y fisuras prematuras.

Ante la flagrante inobservancia de las normas de construcción, la Contraloría General de la República ha notificado formalmente a la Unidad Ejecutora de

Inversiones de la Municipalidad Provincial del Cusco. La entidad edil está obligada a adoptar acciones correctivas urgentes para frenar el descontrol en los almacenes, subsanar las veredas mal hechas y evitar que esta millonaria obra quede paralizada o inservible.

Conmoción en Espinar: hallan cuerpo sin vida del reconocido cantante folclórico Luis Miguel Achire Magaña

Efectivos de la Policía Nacional y representantes del Ministerio Público cercaron la zona para iniciar las investigaciones que esclarezcan las causas de su fallecimiento



La provincia de Espinar y el mundo de la música andina se visten de luto. La mañana de este lunes, se reportó el trágico hallazgo del cuerpo sin vida del conocido cantante folclórico Luis Miguel Achire Magaña, provocando una profunda conmoción entre sus familiares, seguidores y la comunidad artística de la región Cusco.

El cuerpo del artista fue localizado en circunstancias que actualmente se manejan bajo estricta reserva y que son materia de investigación por parte de las autoridades competentes. Tras tomar conocimiento del hecho,

efectivos de la Policía Nacional del Perú (PNP) y representantes del Ministerio Público se desplazaron de inmediato hasta el lugar para acordonar la escena del crimen, con el fin de proteger las evidencias y evitar la alteración del entorno.

Diligencias en la zona

El fiscal de turno lideró los procedimientos correspondientes para el levantamiento del cadáver, el cual fue trasladado a la morgue de la provincia para la práctica de la necropsia de ley, examen médico legal que determinará con exactitud la causa y

la hora del deceso. En paralelo, peritos de criminalística iniciaron las primeras indagaciones en el sitio del hallazgo para recabar testimonios y huellas que permitan esclarecer si se trató de un hecho delictivo o un accidente.

La repentina partida de Luis Miguel Achire Magaña ha generado una ola de consternación en las redes sociales, donde decenas de agrupaciones musicales y fanáticos expresan sus condolencias a la familia y exigen a las autoridades un proceso de investigación rápido, transparente y profundo.

Convierten la Plazoleta de La Almudena en un estacionamiento de vehículos

Ciudadanos arremeten contra la gestión del alcalde Luis Pantoja por privatizar en la práctica un espacio público de recreación y memoria histórica para dar prioridad a los autos

La histórica Plazoleta de Almudena, concebida originalmente como un espacio público emblemático para el encuentro vecinal, la recreación y el acompañamiento respetuoso de las familias que acuden al cementerio general, ha terminado convertida en un parqueadero informal de vehículos a vista y paciencia de las autoridades.

Diversos colectivos ciudadanos y vecinos de la zona expresaron su profunda indignación ante el deplorable estado del lugar, que ahora luce abarrotado de autos, camionetas y motocicletas. Los usuarios denunciaron de manera directa al alcalde Luis Pantoja Calvo y a la Municipalidad Provincial del Cusco por su total inacción y pasividad frente a esta invasión vehicular que ha desplazado por completo al peatón.

Criterio municipal bajo severo cuestionamiento

Los reclamantes calificaron de "absurdo y mediocre" el criterio técnico de los funcionarios municipales del sector de tránsito y desarrollo urbano. Las principales críticas de la comunidad organizada apuntan a:

- **Pérdida de prioridad peatonal y Falta de respeto al entorno:** La plazoleta colinda con el Cementerio de la Almudena y la iglesia del mismo nombre, espacios que exigen orden, solemnidad y fluidez vial, aspectos hoy destruidos por el caos vehicular.

Los ciudadanos exigieron la intervención inmediata de la Gerencia de Tránsito, Vialidad y Transporte de la comuna para el despliegue de grúas, la aplicación de fotopapeletas y la colocación de tranqueras o bolaros que impidan el ingreso físico de autos a las áreas peatonales. Asimismo, advirtieron que, de no recuperarse el espacio para el uso público e irrestricto de la población, iniciarán plantones de protesta en el mismo recinto.



Macabro hallazgo: vecinos denuncian el abandono de más de 40 cabezas y restos de perros en San Jerónimo

Los restos descarnados permanecen desperdigados junto a montículos de basura en la avenida Pedro Mendigure, generando contaminación y un grave peligro de salud pública



Una escena de pesadilla ha conternado a los residentes de la zona este de la ciudad imperial. Vecinos de las asociaciones pro vivienda Villa Rinconada y Altiva Canas, en el distrito de San Jerónimo, denunciaron formalmente el hallazgo de más de 40 cabezas y extremidades descarnadas de perros, las cuales fueron abandonadas de forma inescrupulosa en plena vía pública.

Los restos de los animales fue-

ron encontrados metidos en bolsas plásticas negras y dispersos directamente sobre acumulaciones de basura en las inmediaciones de la avenida Pedro Mendigure. El macabro descubrimiento no solo ha desatado indignación por el evidente caso de crueldad animal, sino que ha encendido las alarmas sanitarias debido al fuerte olor a descomposición y a las moscas que invaden el sector, convirtiendo la zona en un foco crítico de contaminación ambiental.

IMPACTO URBANO Y ALARMA POR PROCEDENCIA

La acumulación de los desperdicios combinados con los restos óseos y de piel ha tomado parte de la calzada, afectando de manera directa el libre tránsito de los peatones y el flujo de los vehículos que circulan diariamente por esta importante arteria de San Jerónimo. Los vecinos manifestaron su profunda preocupación ante la sospecha de que

estos sacrificios masivos estén vinculados al abastecimiento clandestino e ilegal de carne para locales de comida rápida o establecimientos informales de la región.

Ante la gravedad de la situación, la comunidad organizada ha solicitado la acción urgente de las siguientes instancias:

- **Fiscalía Especializada en Materia Ambiental (FEMA) y la PNP:** Para iniciar las investigaciones correspondientes, revisar cámaras de seguridad perimétricas y dar con la captura de los responsables bajo el amparo de la Ley N.º 30407 (Ley de Protección y Bienestar Animal).

- **Municipalidad Distrital de San Jerónimo:** Para que ejecute, a través de sus brigadas de limpieza pública, el recojo inmediato de los restos, la desinfección total del área vial y el reforzamiento del patrullaje de Serenazgo para evitar que las avenidas sigan siendo usadas como botaderos informales.

Papa León XIV celebrará misa en la plaza mayor del Cusco y bendecirá imágenes del Corpus Christi

El Sumo Pontífice encabezará una multitudinaria ceremonia religiosa y consagrará la principal festividad tradicional cusqueña



La llegada del Papa León XIV al Cusco marcará un hito histórico para la fe y la cultura de la región. Las autoridades eclesíásticas confirmaron de manera oficial que el Santo Padre oficiará una misa multitudinaria en la Plaza Mayor de la Ciudad Imperial. Este evento se perfila como el acto central de su agenda en la localidad y congregará a miles de fieles locales y visitantes en el emblemático espacio público.

El momento de mayor fervor religioso y valor patrimonial ocurrirá durante la misma ceremonia mariana y eucarística. Las célebres y veneradas imágenes del Corpus Christi cusqueño serán trasladadas de forma extraordinaria hasta la Plaza Mayor. Allí, el máximo representante de la Iglesia Católica presidirá un encuentro litúrgico especial donde realizará la coronación y bendición de cada una de las sagradas efigies.

Este acto litúrgico representa un reconocimiento directo a la identidad cusqueña, al fusionar la milenaria tradición religiosa andina con la devoción de la Iglesia universal. La Plaza Mayor del Cusco quedará así constituida como el escenario principal de una jornada donde la fe, las costumbres vivas y el patrimonio religioso de la ciudad serán los protagonistas ante los ojos del mundo.

Cristóbal Quispe denuncia amenazas de muerte y acoso judicial tras exigir justicia por porteador fallecido

Gremios y defensores de derechos humanos exigen garantías inmediatas para la vida del dirigente cusqueño



El dirigente y porteador Cristóbal Quispe denunció formalmente haber recibido amenazas de muerte contra su integridad tras exigir públicamente justicia por el fallecimiento de su compañero de labores, Gabriel Ríos Mamani, ocurrido en la ruta turística del Camino Inca.

A la par de estas intimidaciones, Quispe afronta una denuncia penal en su contra. Este

proceso legal se inició luego de que el representante visibilizara de forma pública las presuntas omisiones y la falta de una protección integral que sufren de manera constante los trabajadores de montaña en la región Cusco.

Frente a este escenario de vulnerabilidad, diversos gremios de trabajadores y defensores de los derechos laborales han alzado su voz de protes-

ta. Las organizaciones exigieron formalmente al Ministerio Público y a la Policía Nacional del Perú (PNP) el otorgamiento de garantías personales e inmediatas para salvaguardar la vida del dirigente. Asimismo, los portavoces de los trabajadores remarcaron de forma tajante que luchar por el respeto a los derechos fundamentales y laborales no constituye ningún delito.



FUNDADO EL 10 DE AGOSTO DE 1901
Hecho el Depósito Legal con el N° 2003-3261

EDITORIAL

Cusco: El botín de oro de una gestión miserable

a basta de discursos hipócritas y de aplausos corporativos. Caminar por la Plaza de Armas del Cusco un fin de semana por la noche no genera orgullo; genera una profunda indignación. Por un lado, las luces templadas iluminan los arcos coloniales y los restaurantes de lujo atienden a turistas extranjeros que pagan fortunas en dólares. Por el otro, a solo unos pasos de ese festín, decenas de niños y madres de comunidades altoandinas duermen hacinados sobre cartones en las veredas, soportando el frío helado de la noche andina con la esperanza de vender un par de pulseras al día siguiente. Mientras unos pocos facturan en grande, los legítimos herederos de esta tierra sobreviven en la más absoluta miseria. Esta estampa no es una casualidad fortuita; es el síntoma más podrido de la alarmante brecha de desigualdad que las autoridades locales y regionales deciden ignorar con un cinismo repugnante. Cusco es una de las regiones que más dinero genera en todo el país gracias al turismo masivo, la minería y el gas de Camisea. Sin embargo, este caudal de riqueza incalculable se disuelve en una alarmante incapacidad de gestión presupuestal y en la descarada corrupción de funcionarios que ven en el aparato público un botín personal y no una herramienta de servicio. El dinero del canon sobra, pero el bienestar social se lo roban descaradamente en el camino. La tan mentada reactivación económica es una farsa que solo existe en los malos estadísticos del gobierno regional y en los powerpoints de los ministerios en Lima. Mientras el centro histórico se maquilla obsesivamente para el visitante, la periferia de la ciudad y las provincias altoandinas siguen atrapadas en el olvido: sin agua potable regular, con postas médicas desabastecidas de insumos básicos y carreteras que se caen a pedazos al primer indicio de lluvia. Hemos permitido que el sistema convierta a nuestra propia gente en un decorado exótico para las fotos de los viajeros, un insumo comercial barato para inflar los bolsillos de unos cuantos empresarios e intermediarios de turno. No podemos seguir tolerando que el orgullo chauvinista de ser el "ombligo del mundo" sirva como anestesia social ante la desgracia ajena. El verdadero valor del Cusco no está en sus muros de piedra incaica, sino en la dignidad de su gente. Es hora de despertar, de ejercer una fiscalización ciudadana implacable y de arrancar de los cargos públicos a los mediocres que usan nuestra historia milenaria como escudo para esconder su total incompetencia. Cusco no necesita más promesas vacías de campaña ni primeras piedras de obras que jamás se terminan; esta región exige, de una vez por todas, justicia y dignidad para quienes la sostienen con la espalda rota.

¡Tu donación puede salvar una vida!

Adolfo Dammert
Presidente de la Liga Contra el Cáncer

Empezó la Colecta Nacional 2026 de la Liga Contra el Cáncer con el objetivo de recaudar fondos para fortalecer las acciones de prevención y detección temprana de esta enfermedad.

Puedes donar de forma sencilla y segura: yapea o plinea al 955 916 736, deposita en nuestras cuentas bancarias que figuran en ligacancer.org.pe o deja tu aporte en las alcancías que nuestros voluntarios llevarán por las calles de Lima.

Cada sol cuenta. El cáncer no distingue edad, género ni condición económica. En el Perú, cada día se detectan más de 220 casos nuevos y, lamentablemente, más del 70% se diagnostican en etapas avanzadas, cuando el tratamiento se vuelve mucho más difícil y costoso, pudiendo superar los 200,000 soles.

Soy prueba viva de que la detección temprana salva vidas: a los 32 años me diagnosticaron un cáncer de tiroides que, detectado a tiempo, me ha permitido continuar con mi vida y mi familia. Esto es lo que queremos para todos los peruanos, una segunda oportunidad de vida frente al cáncer.

La Liga Contra el Cáncer, una institución privada fundada en 1950, es

la única en el país dedicada exclusivamente a la prevención y detección temprana. Con dos clínicas en Lima, nueve filiales en provincias y cinco consultorios móviles, atendemos a cerca de 300,000 personas al año, la mayoría de ellas en zonas vulnerables donde el acceso a un chequeo es casi imposible. Los fondos recaudados se destinan íntegramente a mantener estas campañas gratuitas, equipos y personal que permiten encontrar el cáncer a tiempo y salvar vidas.

La solidaridad no es un gesto aislado: es la fuerza que construye una sociedad más humana. Cada donación, por pequeña que sea, multiplica la esperanza. Los peruanos somos solidarios; lo hemos demostrado una y otra vez. Siempre se puede hacer más en la lucha contra el cáncer, y ese "más" empieza hoy con tu apoyo.

No esperes. Este jueves y viernes, y durante todo agosto, suma tu grano de arena. Permítenos llegar adonde casi nadie llega, aunque con certeza el cáncer sí, en las zonas más alejadas del país. Juntos podemos cambiar la historia de miles de familias que más lo necesitan.



Otra oscura apuesta del ministro Beingolea: Alfredo Mormontoy, cuestionado por el caso Sheraton y una investigación en la UNSAAC

La eventual designación de Alfredo Mormontoy Atayupanqui como subdirector de la Dirección Desconcentrada de Cultura del Cusco coloca nuevamente bajo escrutinio al ministro Beingolea. Sobre el arqueólogo pesan antecedentes que incluyen una investigación por presuntos delitos contra la administración pública y una intervención fiscal y policial por supuestos cobros irregulares a docentes de la UNSAAC

De acuerdo con la información conocida, el ministro de Cultura, Alberto Beingolea, anunció que el arqueólogo Mormontoy será designado en las próximas horas subdirector de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco. La decisión resulta especialmente sensible porque la DDC Cusco no administra una oficina burocrática cualquiera: tiene bajo su responsabilidad la protección, conservación y gestión de uno de los patrimonios arqueológicos e históricos más importantes del país.

Por eso, antes de nombrar a quien ocupará un puesto de mando, la pregunta inevitable es sencilla: ¿qué criterios de idoneidad ha aplicado el Ministerio de Cultura?

La trayectoria de Mormontoy contiene elementos que merecen ser revisados.

EL EXPEDIENTE QUE CONDUCE AL CASO SHERATON

Uno de los antecedentes más delicados aparece relacionado con el denominado caso Hotel Sheraton. Según la información proporcionada y los antecedentes fiscales citados, Mormontoy figura como investigado dentro de la Carpeta Fiscal N.º 50-2018, en una investigación vinculada con presuntos delitos contra la administración pública. En la documentación señalada aparece investigado por presunto cohecho pasivo propio y organización criminal, conforme a la Disposición Superior N.º 422-2019-3FSP-CUSCO.

El asunto no es menor. El caso Sheraton se originó por la construcción de un edificio en la calle Saphy, en pleno Centro Histórico del Cusco. El proyecto terminó convertido en uno de los mayores conflictos recientes entre inversión privada, autoridades públicas y protección del patrimonio arqueológico.

El Poder Judicial ordenó la demolición de la construcción y la restitución de los andenes incas afectados. Las resoluciones judiciales reportadas en 2019 señalaron la remoción de cinco filas de andenes incaicos y cuestionaron la legalidad de los permisos que permitieron la obra.

Hay, sin embargo, un dato que vuelve a poner el caso sobre la mesa en 2026: la sentencia todavía no habría sido ejecutada plenamente. Una información publicada el 17 de agosto de 2026 señala que, siete años después de la decisión judicial, continúa pendiente la demolición y la restitución de los andenes, situación que incluso podría derivar en nuevas acciones ante la Junta Nacional de Justicia.



Mientras el Estado todavía enfrenta dificultades para hacer cumplir una sentencia destinada a restituir patrimonio arqueológico, ahora se evalúa colocar en una posición de responsabilidad dentro de la misma estructura cultural cusqueña a una persona cuyo nombre aparece en los antecedentes fiscales relacionados con aquel caso.

Si la designación de Mormontoy de confirma, corresponde que el Ministerio de Cultura explique públicamente qué evaluación de integridad, idoneidad y posibles conflictos de interés realizó antes de considerar su nombramiento.

LA OTRA HISTORIA: LA UNSAAC

El segundo antecedente conduce a la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. En septiembre de 2024, la Policía Anticorrupción y el Ministerio Público intervinieron la Escuela Profesional de Arqueología de la UNSAAC y detuvieron prelimi-

narmente a tres personas, entre ellas Alfredo Mormontoy Atayupanqui. La investigación estuvo vinculada a una denuncia por presuntos recortes de remuneraciones a docentes.

La acusación descrita en las investigaciones periodísticas sostenía que docentes habrían sufrido descuentos de sus remuneraciones y que esos recursos estarían destinados al pago de una persona que no mantenía un vínculo laboral formal con la universidad.

El diario La República informó entonces que los denunciantes acusaban a Mormontoy y a Patricia Arroyo Abarca de disponer arbitrariamente el recorte de salarios de profesores contratados para destinar esos recursos al pago de Claudia Herrera. La investigación también incluyó otros presuntos hechos irregulares.

El Estado no tiene que esperar una sentencia condenatoria para preguntarse si una persona es la

más adecuada para ocupar una determinada función. Pero al ministro Beingolea esto no le importa. Desde que llegó al despacho ministerial, el comentarista deportivo viene copando la institución con personajes relacionados al Partido Popular Cristiano (PPC).

LA CONTRADICCIÓN INSTITUCIONAL

Existe otro elemento que vuelve más llamativa la eventual designación. La propia UNSAAC mantiene actualmente a Mormontoy como docente de la Escuela Profesional de Arqueología y, mediante la Resolución Rectoral N.º R-620-2026, lo designó director del Museo Inka de esa universidad desde el 5 de mayo de 2026.

Es decir, la institución universitaria le ha continuado asignando responsabilidades académicas y museísticas pese a los antecedentes de la investigación conocida públicamente. Ahora el Ministerio de Cultura estaría evaluando llevarlo a un puesto dentro de la estructura encargada de la protección del patrimonio cusqueño.

El problema, entonces, no es únicamente quién es Mormontoy. El problema es qué mensaje transmite el Estado cuando los antecedentes cuestionados de un funcionario no son considerados un impedimento para seguir ascendiendo dentro de instituciones vinculadas directamente con el patrimonio.

EL COMPONENTE POLÍTICO

Existe, además, una dimensión política que el ministro Beingolea debería aclarar. Alfredo Mormontoy fue candidato del Partido Popular Cristiano a la Alcaldía Provincial del Cusco en las elecciones municipales de 2014. Los resultados electorales consignan para el PPC 2,073 votos, equivalentes al 0.99% de los votos válidos, sin obtener representación en el concejo provincial.

Entonces aparece la pregunta que el Ministerio de Cultura debería responder: ¿La eventual designación responde a criterios técnicos y de mérito o forma parte de una lógica de reparto político de puestos?

La respuesta no puede quedar escondida detrás de una resolución administrativa.

EL CONFLICTO DE INTERESES

Hay una cuestión todavía más delicada. Si una persona aparece vinculada a investigaciones relacionadas con funcionarios o actuaciones de la propia estructura cultural del Cusco, su colocación

en un puesto con capacidad de decisión dentro de esa misma estructura puede generar, como mínimo, un riesgo de percepción de conflicto de intereses que debería ser evaluado.

Además, Alfredo Mormontoy Atayupanqui fue jefe de la oficina encargada de autorizar las excavaciones arqueológicas y, desde esa posición, habría dado luz verde a las excavaciones realizadas por Gloria Choque, esposa de Ernesto García Calderón, actual asesor en la sombra de los ministros Rogers Valencia y Alberto Beingolea. Esta relación añade un nuevo elemento que debería ser esclarecido ante una eventual designación de Mormontoy en la Dirección Desconcentrada de Cultura del Cusco.

No basta con revisar un currículo. Un cargo en la DDC Cusco exige algo más que conocimientos de arqueología. Exige independencia, criterio técnico, integridad, autoridad moral y capacidad para adoptar decisiones sobre bienes que pertenecen a todos los peruanos.

La DDC Cusco no es un premio político. Es una oficina desde donde se toman decisiones que pueden afectar casonas, monumentos, sitios arqueológicos, proyectos inmobiliarios, investigaciones arqueológicas y autorizaciones que, mal gestionadas, pueden producir daños que después resultan imposibles de reparar.

El caso Sheraton es precisamente la demostración de lo que puede ocurrir cuando el patrimonio termina atrapado entre permisos, intereses privados, funcionarios y decisiones administrativas.

El Cusco ya conoce lo que significa que la sociedad civil tenga que enfrentarse a las decisiones de las autoridades para defender sus restos arqueológicos. El caso Sheraton movilizó a organizaciones ciudadanas, juristas, patrimonialistas y colegios profesionales. La sentencia judicial que ordenó la demolición constituye, precisamente, un antecedente de esa resistencia ciudadana.

Ahora, siete años después, el conflicto vuelve a tocar las puertas de la administración cultural. La eventual llegada de Alfredo Mormontoy a la DDC Cusco no debería consumarse en silencio. Porque una cosa es nombrar a un funcionario. Y otra, muy diferente, es colocar a una persona cuestionada por investigaciones públicas en una institución cuya primera obligación es proteger aquello que el tiempo no puede devolver.

MINISTERIO PÚBLICO
FISCALÍA DE LA NACIÓN

"Año de Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Tercer Despacho de Investigación de la Fiscalía Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios del Cusco.

CASO : 1806115500-2024- 231 -0
IMPUTADOS : Patricia Arroyo Abarca y otros
DELITOS : Concusión y otro
AGRAVIADO : El Estado
FISCAL RESP.: FANNY MOLINA VILLENA

FORMALIZACIÓN Y CONTINUACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN PREPARATORIA

DISPOSICIÓN N° 01
Cusco, 06 de septiembre
del año dos mil veinticuatro-

I VISTO:

El estado de la presente investigación seguida contra **Alfredo Mormontoy Atayupanqui** (Jefe del Departamento Académico de la Escuela Profesional de Antropología de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco), **Patricia Marlene Arroyo Abarca**, (Directora Académica de la Escuela Profesional de Antropología de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco) y **Claudia Cecilia Herrera Moreano**, por presunta comisión de delito contra la Administración Pública, Corrupción de Funcionarios en la modalidad de Concusión Sub tipo **Concusión** y por presunta comisión de delito contra la Administración Pública, Corrupción de Funcionarios en la modalidad de Peculado Sub tipo **Peculado de Uso** en agravio del Estado representado por la Procuraduría Pública Anticorrupción Descentralizada de Cusco, y;

II. CONSIDERANDO:

Gobierno Regional del Cusco y el MTC acuerdan impulsar el proyecto del megaproyecto túnel La Verónica

El gobernador Werner Salcedo y el ministro Rafael Rey Rey revisaron los avances del estudio de preinversión para la megaobra de 14.8 kilómetros que unirá Urubamba y La Convención.



Una reunión estratégica de alta dirección definió los pasos a seguir para materializar una de las obras de infraestructura vial más

esperadas por el sur del país. El gobernador regional del Cusco, Werner Salcedo Álvarez, sostuvo una mesa de trabajo en la ca-

pital de la República con el titular del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Rafael Rey Rey, orientada a consolidar la futura construcción del Túnel La Verónica y sus accesos. Este ambicioso proyecto contempla el desarrollo de un túnel subterráneo de aproximadamente 14.8 kilómetros de longitud sobre la ruta nacional PE-28F. El objetivo central del planeamiento multisectorial consiste en dinamizar la

integración económica y el transporte seguro entre las provincias de Urubamba y La Convención, reduciendo drásticamente los tiempos de viaje a través de la accidentada geografía andina. De acuerdo con las proyecciones técnicas oficiales del MTC, la culminación de la megaobra beneficiará directamente a más de 421,000 pobladores de la región.

Evaluación de estudios técnicos y agenda vial
Durante la sesión, ambas autoridades pasaron revista a los avances del estudio de preinversión (perfil de proyecto) a fin de agilizar los plazos administrativos y levantar las observaciones técnicas pendientes. Salcedo destacó que se

vienen logrando pasos firmes e institucionales, incluyendo coordinaciones con el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp), para dotar de viabilidad ambiental y legal al corredor que pondrá fin a cinco décadas de aislamiento comercial para varias comunidades de la provincia convenciana.

Adicionalmente, la mesa técnica abordó los siguientes compromisos para la región imperial:

- Conservación vial por niveles de servicio: Se coordinó la priorización de presupuestos de mantenimiento preventivo y rutinario en puntos críticos de la red vial nacional del

Cusco para asegurar su correcta transitabilidad.

- Articulación de inversiones: El Ministerio de Transportes y Comunicaciones reafirmó su política de descentralización de recursos y acompañamiento técnico a los equipos del Gobierno Regional para evitar trabas en fases posteriores de licitación.

Con este encuentro, se acortan las brechas de un planeamiento histórico que promete convertirse en un pilar fundamental para el desarrollo del turismo local, la seguridad de pasajeros y la salida rápida de productos agrícolas altoandinos y amazónicos hacia el resto del país.

Centro de Salud Machu Picchu supera el 70 % de avance y trabaja en la culminación de acabados

Proyecto prepara sus ambientes para la próxima llegada e instalación del mobiliario correspondiente.



La construcción del nuevo Centro de Salud Machu Picchu supera el 70 % de avance y entra en una etapa clave con trabajos orientados a concluir progresivamente las partidas de acabados. Las labores

se desarrollan en los diferentes ambientes del establecimiento, avanzando hacia la configuración final de la infraestructura.

Actualmente, se ejecuta la instalación de puertas

y ventanas, co-

locación de revestimientos cerámicos en pisos y paredes, pintura, cielos rasos y acabados en servicios higiénicos. Asimismo, se avanza con las instalaciones eléctricas y sanitarias, además de la colocación de luminarias y accesorios necesarios para completar los ambientes.

De manera paralela, se realiza el acondicionamiento de los espacios para la próxima llegada e instalación del mobiliario, que permitirá continuar con la implementación del establecimiento y avanzar hacia la culminación de una infraestructura moderna y adecuada para fortalecer la atención en salud de la población de Machu Picchu.



LA HORA MUNICIPAL

ALGUNAS PRECISIONES SOBRE LOS MAYORES METRADOS

Conforme a los alcances normativos de la Ley N° 32069 – Ley General de Contrataciones Públicas, los mayores metrados en obras públicas a precios unitarios no constituyen modificaciones del expediente técnico, no requieren autorización previa de la Entidad para su ejecución, y solo necesitan la conformidad del supervisor para su posterior pago.

Al respecto el Reglamento de la Ley N.º 32069, Ley General de Contrataciones Públicas, de acuerdo al Anexo I. Definiciones del RLGP (D.S. 009-2025-EF), la definición de “Prestación Adicional de Obra” y de “Mayor Metrado” se ha mantenido con la Ley N.º 32069.

Prestación adicional de obra: Aquella no considerada en el expediente técnico de obra, ni en el contrato original, cuya realización resulta indispensable y/o necesaria para dar cumplimiento a la meta prevista de la obra principal y que da lugar a un presupuesto adicional.

Mayor metrado: Es el incremento del metrado de una partida prevista en el presupuesto de obra, indispensable para alcanzar la finalidad del proyecto, resultante del replanteo y cuantificación real respecto de lo considerado en el expediente técnico de obra y que no proviene de una modificación del diseño de ingeniería.

Hay que tener en cuenta que en los mayores metrados, el residente y el supervisor deben verificar el replanteo y la cuantificación real antes de anotarlos en el cuaderno de incidencia, por lo que son ellos quienes deben de realizar el control previo obligatorio de los mismos. Al respecto hay que precisar que sólo se aplica únicamente a los contratos ejecutados bajo el sistema de precios unitarios

Las incidencias que generan los mayores metrados en la ejecución de las obras públicas son: el incremento del costo contractual, la necesidad de autorización por el supervisor, y posibles retrasos en el cronograma.

Al respecto la OPINIÓN N° D045-2026-OECE-DTN, ha señalado que, en caso los mayores metrados superen el 15% del monto del contrato original, NO SE EXIGE la autorización previa de la contraloría General de la república para su ejecución y pago. Sin embargo, se precisa algo importante, y es el hecho que, la incorporación del monto de los mayores metrados dentro del cálculo de la incidencia de las prestaciones adicionales, tiene únicamente una finalidad de cuantificación para efectos del control del límite aplicable a las prestaciones adicionales de obra.

ABOG. JOHAN A. CASTILLO RICALDE – EXPERTO EN GESTION MUNICIPAL
EMAIL: joacari1982@gmail.com
CELULAR: 903288686
@lahoramunicipal.peru

“La experiencia que tu gestión necesita”

Ejecutivo presentará pedido de facultades legislativas al Congreso en un par de días, anuncia ministro Marco Vinelli

El titular de Desarrollo Agrario y Riego informó que el gabinete revisa los últimos detalles técnicos de la propuesta, la cual se enfocará en la modernización tecnológica y en mitigar los efectos del Fenómeno de El Niño.



El Poder Ejecutivo se encuentra en la etapa final de elaboración de la solicitud de facultades legislativas que remitirá al Parlamento. El ministro de Desarrollo Agrario y Riego, Marco Vinelli Ruiz, anunció este lunes que el documento definitivo del pedido de delegación de facultades estará concluido y listo en un plazo aproximado de dos días, tras culminar las revisiones técnicas y políticas pendientes en el Consejo de

Ministros.

El anuncio se dio tras una reunión entre el ministro y el presidente del Congreso, Miguel Ángel Torres, donde abordaron acciones contra el Fenómeno de El Niño y la agenda normativa.

Ajustes técnicos y temas prioritarios

Vinelli explicó que la revisión final responde a una sentencia del Tribunal Constitucional que exige detallar los artí-

culos a modificar. El ministro descartó la fusión de ministerios y señaló que la propuesta se concentra en la eficiencia estatal —simplificando trámites de múltiples etapas a pocas— y la gestión de riesgos ante desastres.

El paquete, que busca destruir la inversión y agilizar la administración, será enviado al Legislativo tras su aprobación en el Consejo de Ministros.

Tragedia en Loreto: un escolar falleció y otro resultó herido tras colapso de una pared en colegio de Punchana

Padres de familia denuncian que los alumnos de quinto de secundaria realizaban trabajos de demolición bajo supuestas órdenes de docentes del plantel.

Una profunda tragedia enluta a la región Loreto. En horas de la mañana, un estudiante de 18 años falleció y otro de la misma edad resultó herido tras el colapso de una pared de concreto dentro de la Institución Educativa N.º 60057 Petronila Perea de Ferrando, ubicada en el distrito de Punchana, provincia de Maynas.

La víctima mortal fue identificada como Taylor Segundo Yaicate Ricopa. Él fue rescatado de entre los escombros con ayuda de maquinaria pesada y trasladado de emergencia a la Unidad de Trauma Shock del Hospital Regional de Loreto. De acuerdo con el director del nosocomio, Dr. Jehoshua López, el joven sufrió un paro cardiorrespiratorio y múltiples fracturas por aplastamiento, principalmente en el cráneo, lesiones que terminaron por causarle la muerte. El segundo estudiante involucrado, Antony Gárate Ríos, fue diagnosticado como policontuso y permanece bajo observación médica en condición estable.

Grave denuncia de negligencia Según los primeros reportes y los testimonios de los padres de familia recogidos por el portal El Búho y la cadena RPP Noticias, el incidente ocurrió



durante el horario de clases mientras se ejecutaba un proyecto para una losa deportiva o cancha de fútbol. Los alumnos habrían estado utilizando combas para derribar la estructura de un antiguo tanque elevado, presuntamente obligados por un docente bajo la promesa de asignarles calificaciones en sus cursos. Los menores realizaban estas labores de alto riesgo sin ningún tipo de equipo de protección ni supervisión técnica adecuada.

Ante la gravedad de los hechos, agentes de la Policía Nacional del Perú (PNP) procedieron con la detención del director del plantel y de un profesor del área de Ciencia y Tecnología. Ambos permanecen bajo custodia policial mientras la Fiscalía Provincial Corporativa de Maynas realiza las investigaciones pertinentes por el presunto delito de homicidio culposo.

Una investigación periodística reveló que al menos seis trabajadores y proveedores del programa estatal Llamkasun Perú financiaron la campaña electoral de su actual directora ejecutiva.

Denuncian que aportantes de APP obtuvieron contratos en el Ministerio de Trabajo bajo la gestión de Jessica Tumi



Una severa denuncia por presunto favorecimiento político sacude al Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE). Un reportaje del programa dominical Cuarto Poder reveló que al menos seis trabajadores y proveedores de Llamkasun Perú figuran como aportantes de campaña de la directora ejecu-

tiva de dicha entidad, Jessica Milagros Tumi Rivas, quien además es una alta dirigente del partido Alianza para el Progreso (APP). De acuerdo con el cruce de información entre los registros oficiales de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) y el Portal de Transparencia del Estado, los funciona-

rios aportaron sumas que oscilan entre los S/ 1,000 y S/ 10,000 para la campaña de Tumi Rivas, quien integró la fórmula presidencial de César Acuña en las Elecciones Generales 2026 como candidata a la primera vicepresidencia.

Casos bajo sospecha

El informe periodístico puso en evidencia una directa coincidencia cronológica entre el desembolso de los aportes partidarios y la emisión de órdenes de servicio dentro del programa estatal destinado a generar empleo temporal. Entre los casos más alarmantes presentados en el diario El Comercio y el semanario Gestión destacan:

- Jean Pierre Ampudia Leguía: Militante de APP que otorgó S/ 8,000 en aportes en especie a inicios de febrero. Apenas dos días después de su último aporte, obtuvo su Registro Nacional de Proveedores (RNP) y posteriormente se benefició con contratos por S/ 12,000 en Llamkasun Perú, a pesar de no registrar experiencia previa con el Estado.
- Jorge Andrés Campos Gavidia: Financió la campaña de Tumi

mediante la entrega de material publicitario valorizado en S/ 10,000. Posteriormente, consiguió ingresar al Ministerio de Trabajo, donde acumuló 11 órdenes de servicio.

- Álvaro Pérez García: Registró aportes a favor de la directora por un total de S/ 8,000 y recibió de manera consecutiva 11 órdenes de servicio como analista de procesamiento de datos en la institución.
- Luis Lizano Caichihua y Sergio Gutiérrez García: Ambos reportaron aportes individuales de S/ 4,500 para las actividades electorales de APP. Tras la campaña, se vieron beneficiados con 13 y 6 órdenes de servicio en la entidad pública, respectivamente.

Cuestionamientos legales y respuesta oficial

Expertos en contrataciones del Estado consultados por el diario La República señalaron que existen hechos objetivos para presumir graves irregularidades administrativas y tráfico de influencias, dado el sospechoso patrón de aportes partidarios seguidos de contrataciones directas e inmediatas con fondos públicos.

Ante el escándalo, el ministro de Trabajo y Promoción del Empleo, Juan Sheput, salió en defensa del profesionalismo de Jessica Tumi, asegurando que ella ya no mantiene afiliación vigente con Alianza para el Progreso. No obstante, el titular del sector reconoció el impacto de las denuncias y anunció que solicitará formalmente la intervención de la Contraloría General de la República para esclarecer la legalidad de los contratos otorgados a los financistas de la campaña de APP.

La Comisión Nacional de Emergencia (CNE) reportó desprendimientos de tierra en carreteras y daños materiales leves en infraestructuras tras los eventos ocurridos en la madrugada.

Dos fuertes sismos sacuden la zona central de Costa Rica sin dejar víctimas



La madrugada de este lunes, dos sismos de magnitudes 5.4 y 4.8 sacudieron con fuerza la zona central de Costa Rica, encendiendo las alarmas entre la población del Valle Central y la capital, San José. Pese a la intensidad de las sacudidas y a la generación de cerca de 30 réplicas posteriores, las autoridades de primera respuesta confirmaron que no se registraron víctimas mortales ni personas heridas. De acuerdo con el informe oficial de la Red Sismológica Nacional (RSN), el primer movimiento telúrico ocurrió a las 01:37 hora local con una magnitud de 5.4 y una profundidad muy superficial de solo 7 kilómetros. El epicentro se

localizó en la localidad de Coronado, al noreste de San José. Tan solo dos minutos después, a las 01:39 de la mañana, se percibió un segundo sismo (réplica fuerte) de magnitud 4.8 con el mismo epicentro y a 10 kilómetros de profundidad.

Afectaciones en infraestructura

Tras las evaluaciones de campo rápidas, la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias (CNE) detalló que las principales incidencias corresponden a:

- Vías de transporte: Desprendimientos menores de tierra y caída de material rocoso sobre una ruta vial de la

zona epicentral, lo que requirió la movilización de cuadrillas de limpieza.

• Edificaciones: Daños leves en mampostería, fisuras superficiales en algunas viviendas e infraestructuras públicas, además de la caída de objetos en comercios y hogares. El sismólogo Lepolt Linkimer, especialista de la RSN, aclaró a medios locales como El Salvador y el diario La Nación que ambos temblores se originaron por el movimiento de una falla geológica local. Asimismo, recalcó que la poca profundidad de las fracturas causó que las ondas sísmicas se percibieran de forma súbita y muy violenta en las ciudades principales.

La CNE exhortó a los ciudadanos a mantener la calma en sus hogares, asegurar objetos colgantes y mantenerse informados únicamente a través de los canales oficiales ante la probabilidad de que continúen registrándose réplicas menores durante el resto del día.

Alertan que incendios forestales en Colombia son provocados y el Fenómeno de 'El Niño' aviva las llamas

Las autoridades denuncian que la gran mayoría de las emergencias son causadas por quemas agrícolas ilegales y manos criminales.



Colombia enfrenta una crítica temporada de incendios forestales avivada por las altas temperaturas del fenómeno de 'El Niño'. Sin embargo, el Gobierno nacional y los cuerpos de socorro alertaron que más del 90 % de los incendios forestales son provocados por actividades humanas, ya sea de forma intencional o por negligencia mediante las denominadas "quemadas controladas" agrícolas.

La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) informó que la severa sequía y los fuertes vientos característicos de 'El Niño' actúan

como el combustible perfecto, expandiendo las llamas con rapidez y dificultando las tareas de extinción. Decenas de hectáreas de bosques nativos y páramos clave ya se han visto afectadas, poniendo en peligro la biodiversidad y el suministro de agua en varias regiones del país.

Ante esta situación, el Ministerio de Ambiente hizo un llamado urgente a las autoridades locales para judicializar a los responsables de estos delitos ambientales y recordó a la población que las quemadas están completamente prohibidas debido al alto riesgo de catástrofe.

El náufrago salvadoreño José Salvador Alvarenga, junto al periodista Jonathan Franklin, plasma en la obra '438 Days' la asombrosa odisea de recorrer casi 11,000 kilómetros alimentándose de la fauna marina.

438 días a deriva: el extraordinario relato del pescador que sobrevivió al Océano Pacífico se convierte en libro



Uno de los episodios de supervivencia más asombrosos en la historia de la navegación global llega a las librerías. El pescador salvadoreño José Salvador Alvarenga presenta su libro '438 Days' (438 días), una crónica deta-

llada de su milagrosa odisea tras quedar varado en el océano Pacífico, donde recorrió casi 11,000 kilómetros a la deriva en una pequeña embarcación de fibra de vidrio. El texto fue coescrito junto al reconocido periodista de

investigación Jonathan Franklin. La obra ofrece un acceso íntimo y desgarrador a los más de 14 meses que Alvarenga pasó en el mar, desde que una violenta tormenta lo alejó de las costas de México

en diciembre de 2012, hasta su sorpresiva aparición en un remoto atolón de las Islas Marshall a principios de 2014. El relato describe de forma cruda las técnicas artesanales de supervivencia que el pescador debió improvisar para mantenerse con vida, desafiando todos los límites de la resistencia humana.

El instinto contra la inmensidad del mar

A lo largo de los capítulos, '438 Days' narra cómo el instinto y los conocimientos de pesca de Alvarenga se convirtieron en su única garantía de vida. Sin agua dulce, provisiones ni equipos de comunicación, el náufrago logró sobrevivir gracias a una dieta extrema basada en lo que el océano le proveía:

- Alimentación: Consumo de pescado crudo, medusas, pequeñas aves marinas que aterrizaban en su bote y tortugas.
- Hidratación: Recolección de agua de lluvia y, en los periodos de sequía extrema, el consumo de sangre de tortuga para evitar la deshidratación fatal.

El libro no solo aborda el desgaste físico y el doloroso fallecimiento de su joven compañero de pesca, Ezequiel Córdoba, a las pocas semanas del incidente, sino también el profundo viaje mental y psicológico que Alvarenga atravesó para no perder la cordura en medio de la más absoluta soledad y los constantes espejismos del océano.

Una historia universal de resiliencia

Para la reconstrucción de los hechos, Jonathan Franklin realizó decenas de horas de entrevistas con Alvarenga, sus médicos, familiares y expertos en supervivencia marítima, logrando un documento periodístico que valida la veracidad de una hazaña que inicialmente fue recibida con escepticismo por la opinión pública mundial. '438 Days' ya se encuentra disponible en las principales plataformas de distribución literaria y librerías internacionales, consolidándose como un testimonio indispensable sobre el poder de la voluntad humana ante la naturaleza más implacable.



SERVICIOS PERSONALES

AVISOS PÚBLICOS
SOLO PARA ADULTOS

Paloma
989555272

Yadira
939433027

Cielo
944517287

Shirley
946455177

Laurita
nueva vip
907811444

Korinita
Nueva arequipaña
980819871

Trycia
969149533



HORÓSCOPO DIARIO

25 de agosto de 2026

♈ ARIES

Su pareja tiene muchos detalles que le harán feliz. Recibe un dinero extra, seguramente a través de un familiar. Demuestra su valía y aumenta su prestigio entre sus jefes. Tómese en serio los momentos de descanso y de sueño.

♉ TAURO

Hoy sí disfrutará con su pareja. Momento propicio para ganar dinero y ahorrar. Estará fuera de un nuevo proyecto laboral, no se desanime. Deje para el fin de semana esos placeres que tan bien le sientan.

♊ GÉMINIS

Tiene noticias de un familiar con el que había perdido el contacto. Saber cuándo uno dispone de lo suficiente es ser rico. Los proyectos profesionales serán muy positivos. Cuídese haciendo deporte y mejor en compañía de un amigo.

♋ CÁNCER

El diálogo y la comprensión son fundamentales en las relaciones. Ya es tarde para arrepentirse de los gastos realizados. Por su buen trabajo, la competencia intentará ficharle. Día saludable, la fruta y la verdura son las responsables.

♌ LEO

No se rinda ante los obstáculos amorosos. Pida consejo para lograr una buena estrategia económica. En el trabajo, no deje que le saquen de sus casillas. Su estado de salud será tan bueno como desea.

♍ VIRGO

Debe cuidar un poco más a su pareja. Mucha atención con la letra pequeña de los contratos. Buenas vibraciones relacionadas con el trabajo. Sus ojos estarán especialmente sensibles.

♎ LIBRA

Su entorno familiar le responde con cariño. Buena suerte en los juegos de azar. Recapacite sobre su trayectoria laboral hasta la fecha. Piense en dejar de fumar, es el momento.

♏ ESCORPIO

Está radiante, y por ello regala dosis de cariño a sus familiares. Su bolsillo necesita reservarse para temas futuros. Llega una mejora en su trabajo. La vida desordenada puede acarrearle molestias físicas.

♐ SAGITARIO

La familia le dará grandes alegrías. Cuidado con las autogratificaciones, sea comedido. Jornada laboral creativa. La buena alimentación beneficiará su salud.

♑ CAPRICORNIO

Despertará nuevos sentimientos en la persona que le gusta. Procure ser un poco más generoso con el dinero. Ese tesón en el trabajo le aportará una sorpresa agradable. Su salud será bastante buena en el día de hoy.

♒ ACUARIO

Esa relación que en un principio parecía confusa, le satisfará. Sin problemas económicos. Las cosas de su trabajo deberá tomárselas con calma. Comenzarán a disminuir los momentos estresantes.

♓ PISCIS

En el amor, hay que dar para recibir. Atraíase un buen momento económico. No se niegue a aprender cosas nuevas en el trabajo. Aproveche esa revisión médica que le ofrecen en su trabajo.



SALUD



AMOR



TRABAJO



DINERO



SALUD



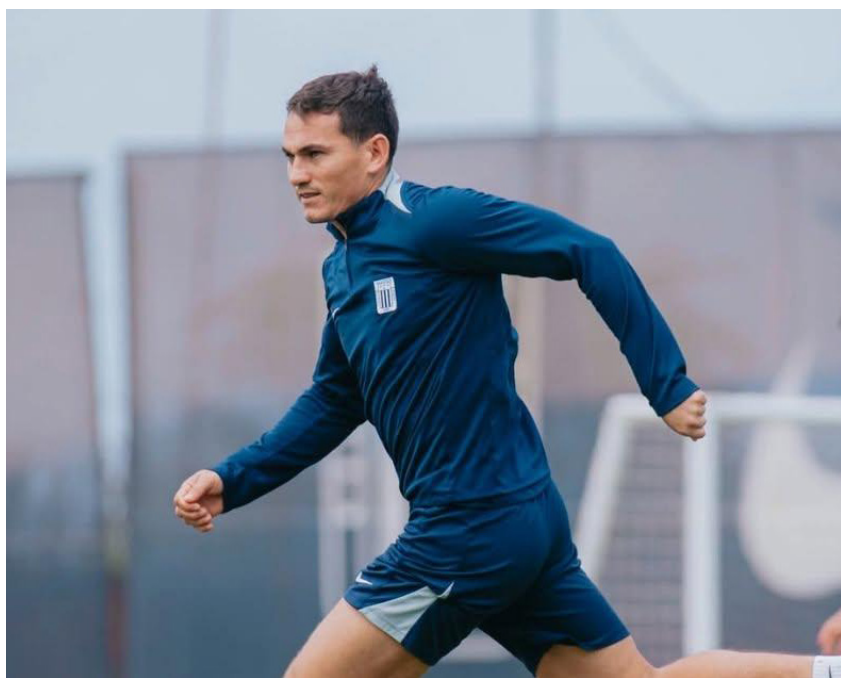
AMOR



TRABAJO



DINERO



Vélez: "Sumamos un punto importante, pero pudieron ser tres o también cero"

El volante de Alianza Lima, Jairo Vélez, destacó el punto conseguido frente a Melgar en condición de visitante y reconoció la dificultad de enfrentar al conjunto arequipeño en su casa.

"Melgar es un rival muy duro, más aún cuando juega como local. Lo importante es que seguimos sumando y ya pensando en lo que se viene en casa", sostuvo el mediocampista.

Vélez consideró que el resultado pudo haber sido diferente para cualquiera de los dos equipos, debido a las ocasiones que se presentaron durante el encuentro. "Sumamos un punto importante, pero nos vamos

con la sensación de que pudieron ser tres o también cero", manifestó.

El jugador de Alianza Lima también señaló que la competencia se vuelve más exigente durante el segundo torneo de la temporada y resaltó la importancia de continuar acumulando unidades. "Siempre los segundos torneos se aprietan más. Lo importante es que seguimos sumando", afirmó.

Finalmente, Vélez se refirió a la acción que terminó en el gol de Melgar y dejó la decisión en manos del árbitro. "En el gol de Melgar, todo queda a criterio del árbitro", concluyó.

Becerra: "Hemos enfrentado a grandes rivales en la Sudamericana y nos invita a soñar"



Kevin Becerra, defensa de Cienciano, habló de la ilusión que tienen en la Copa Sudamericana pero manifestó que están en el Torneo Clausura.

"Salimos muy afectados del partido de ayer porque la idea era sacar un buen resultado, habíamos pasado una semana fuera de casa y estamos en el Clausura. Tenemos una plantilla corta, el 'profe' trató de rotar, lastimosamente en el primer tiempo nos encajaron 3 goles y terminamos con 5", dijo a 'la Hora de Lalo' de Radio Ovación.

Agregó: "Los goles que nos hicieron fueron más tema de desconcentraciones nuestras, hay que darle mérito al rival pero creo que pudimos hacer algo más".

Sobre la Copa Sudamericana indicó: "Es un paso importante el que hemos dado, por los rivales que hemos enfrentado

como Lanús y Botafogo. Nos hemos hecho muy fuertes de locales y sabíamos que en Brasil iba a ser complicado, ellos nos decían que allá nos esperaban, habían terminado picones tras el partido de ida, ellos malinterpretaron las declaraciones del 'profe'".

"Los desesperados eran ellos, nosotros teníamos que cuidar la ventaja. Al final del partido fue un susto feo porque nos tocó correr y los de seguridad también nos querían pegar. La idea era haber celebrado la clasificación pero se terminó de esa forma y es triste porque el fútbol te da alegrías y tristezas pero no es para terminar a los golpes", explicó.

Además añadió: "Estamos muy ilusionados, los pasos que hemos dado son fuertes porque hemos enfrentado a grandes rivales que nos invita a soñar".

Con respecto a los resultados en el Clausura comentó: "Esta-

mos en el debe en el Clausura y la mentalidad es a fin de año estar peleando un campeonato, clasificar a la Libertadores y el grupo es consciente de lo que nos estamos jugando y lo que hacemos en la Sudamericana se termina ensuciando en la liga. Hay cosas para corregir y el cuerpo técnico se hará cargo para los siguientes partidos. Al partido de ayer llegamos muy desgastados pero no son excusas, hay que darle mérito al rival que las que tuvo las concretó".

Finalmente sobre el técnico Horacio Melgarejo destacó: "El grupo está muy contento, yo en lo personal también, él trata de no perdamos la humildad, que vayamos paso a paso y eso es muy importante para el jugador. Nosotros estamos muy enfocados, el 'profe' trata que todos los partidos los afrontemos con la misma mentalidad".

Vinicunca FC se corona campeón de la Etapa Departamental de Cusco en la Copa Perú

El cuadro canchino venció 2 a 1 al Deportivo Huayruro en el Estadio Túpac Amaru de Sicuani y clasifica como la máxima potencia de la región a la Etapa Nacional.



El fútbol cusqueño tiene un nuevo monarca. En una tarde llena de pasión y dramatismo, el club Vinicunca FC se coronó campeón de la Etapa De-

partamental de Cusco por la Copa Perú tras derrotar por un marcador de 2 a 1 a su similar de Deportivo Huayruro de Urubamba. La vibrante finalísima se

disputó ante un imponente marco de espectadores en las instalaciones del Estadio Túpac Amaru de Sicuani.

Con este histórico triun-

fo, el aguerrido cuadro representativo de la provincia de Canchis inscribe su nombre con letras de oro al alzar por primera vez en su trayectoria institucional el título departamental. El resultado consagra la campaña de la escuadra verde y sella de forma oficial su pase a la Etapa Nacional de la Copa Perú 2026 ostentando la distinción de "Cusco 1" (Campeón Regional), mientras que Deportivo Huayruro lo acompañará en la siguiente fase como subcampeón ("Cusco 2").

Raúl Tito: El héroe de la tarde

El trámite del encuentro se caracterizó por una fuerte disputa física en el mediocampo y constantes aproximaciones de

peligro en ambas porterías. Sin embargo, la balanza se inclinó a favor de los canchinos gracias a la descolante actuación del habilidoso volante Raúl Tito.

El experimentado futbolista nacional fue la gran figura y conductor del Vinicunca FC al anotar los dos goles que le dieron la victoria a su escuadra. Su jerarquía, velocidad en el uno contra uno y efectividad de cara al arco rival resultaron determinantes para doblegar la resistencia del Deportivo Huayruro, que pese a descontar en el marcador y presionar en los minutos finales, no pudo evitar la celebración local.

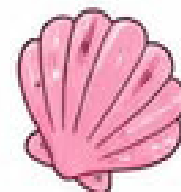
Camino a la gloria nacional

Tras el pitazo final, el plantel de jugadores, el cuerpo técnico y la masiva hinchada que abarrotó las tribunas del coloso de Sicuani desataron una fiesta total para recibir el trofeo departamental de manos de las autoridades de la Liga Departamental de Fútbol del Cusco.

Vinicunca FC iniciará de inmediato sus microciclos de entrenamiento y planificación logística de cara a la exigente Etapa Nacional, donde se medirá contra los campeones y subcampeones de los departamentos vecinos. La meta del combinado canchino es clara: mantener el ritmo competitivo y pelear partido a partido el ansiado ascenso al fútbol profesional peruano.



Encuentra los objetos



FIND THESE HIDDEN OBJECTS:



slice of pizza



paintbrush



ice cream cone



rubber duck



envelope



star



heart



carrot



baseball



butterfly



pencil



leaf



mushroom



banana



crown



C
M
Y
K



DEPORTES EL SOL



DEPORTES EL SOL



DEPORTES EL SOL



Martes 25 de agosto de 2026



¡Vinicunca FC es el nuevo rey del fútbol cusqueño!

SUPER LIGA DE TENIS DE MESA

Sider Spin^{TTC}

INSCRIPCIONES HASTA EL 7 DE SEPTIEMBRE

CUPO LIMITADO

- 1ra División
- 2da División
- 3ra División

COLISEO CERRADO, SÓTANO SALA 9

¡INSCRÍBETE YA Y LLEVA TU JUEGO AL SIGUIENTE NIVEL!

969 771 531 | [f](#) [@sider_spln_ttc](#) | [@sider_spln_ttc](#) | [f](#) sider spin TTC



Vélez: "Sumamos un punto importante, pero pudieron ser tres o también cero"



Becerra: "Hemos enfrentado a grandes rivales en la Sudamericana y nos invita a soñar"

